

Guayaquil, 27 de Julio del 2016



Señora
JOHANNA CRISTINA CEVALLOS VELASQUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **BIOGAS CONSTRUCTIONS S. A. BIOGASCONSA** en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Además de las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía, en el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando éste faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Dr. **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 10 de Marzo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Marzo del 2014 de fojas 28.385 a 28.407 Registro Mercantil Número 1.084 y anotada bajo el número 12.206 del repertorio.

Muy atentamente,

KAREN MARISOL AVILA PARRA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **BIOGAS CONSTRUCTIONS S. A. BIOGASCONSA** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 131447213-3

Guayaquil, 27 de Julio del 2016

JOHANNA CRISTINA CEVALLOS VELASQUEZ
PRESIDENTE



